

Informe de Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, con domicilio en Av. Andrés Quintana Roo no. 221 con Av. Primo de Verdad y calle Roma, colonia Venustiano Carranza, código postal 77012, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Informa que durante el ejercicio 2024 no se recibieron denuncias por incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, la cuales se encuentran señaladas en los artículos 91, 92 y 93 de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y según lo establecido en nuestra tabla de aplicabilidad; misma que pueden ser consultadas a través del siguiente link de acceso: https://drive.google.com/file/d/17R6B1gwMjz3GGgTca_hv-zzKOb-1pZzR/view?usp=sharing

Ante cualquier duda o aclaración puede acudir a nuestras oficinas en un horario de atención de 09:00 a 17:00 horas o comunicarse al numero (983) 129 3242 Ext. 602, donde se le brindará más información al respecto.